



60 años

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AVISA QUE:

El 21 de mayo de 2019, la señora **ALBA LUCERO ALARCÓN GRANOBLES** identificada con cédula de ciudadanía No. 35.495.317, solicitó ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro del predio denominado "El Espino" inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 083-2899, ubicado en la vereda Monte Suarez, del municipio de Arcabuco, en el departamento de Boyacá, como Reserva Natural de la Sociedad Civil a denominarse "**VILLA SIMÓN**". Expediente RNSC 102-19.

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy _____ Día 27 Mes Julio Año 2020 a las _____
07:00 AM.

Desfijado hoy Día _____ Mes _____ Año _____ a las _____ PM.

DATOS DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre: Luis Hair Dueñas Gomez

Cargo: Subdirector de Planeación y Sistemas de Información

C.c. No. 7167580

Entidad: Corporación Autónoma Regional de Boyacá - Corpoboyacá

Sello de la entidad:

Firma: _____

Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser **firmada y diligenciada completamente**, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remisario por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.



GRUPO DE TRÁMITES Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3122
www.parquesnacionales.gov.co